



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
DGAS-DC-020/2023, SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 07 de noviembre del 2023, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la **Biblioteca Central** (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, **piso 4**, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita **Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez**, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; **Lic. José Antonio Dávila Torres**, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; **Lic. Yadira Faz Cedillo**, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la Secretaría de Economía; y la **Lic. Denisse Arrambide Morales**, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requirente y Contratante y los participantes de la presente Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con la lista de asistencia de los participantes, siendo estos los siguientes:

- **SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.**
- **SISEYET, S.A. DE C.V.**
- **C-CLEAN S.A. DE C.V.**
- **GRUPO PROEJE, S. DE R.L. DE C.V.**
- **PROTEG.COM S.A. DE C.V.**
- **VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.**

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado de manera conjunta por la Lic. Dalila Yáñez Zúñiga, Coordinadora de Administración y Servicios del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León y la Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de



Administración, mismo que se anexa a la presenta acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa **GRUPO PROEJE, S. DE R.L. DE C.V.**, **SE DESECHA SU PROPUESTA**, en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, específicamente con lo requerido en el inciso k) del punto 7.1, mismo que a la letra señala: **"7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA. k) Copia simple de la Ficha Técnica, en la cual deberá estampar nombre y firma del licitante o su representante legal, con lo cual acepta lo estipulado en la misma."**. Lo anterior, toda vez que el participante presentó de forma parcial la ficha técnica solicitada en el punto anteriormente citado, presentando únicamente los anexos del 1 al 10 que forman parte de la misma.

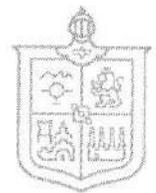
Por lo anteriormente expuesto, **SE DESCALIFICA** a la persona moral denominada **GRUPO PROEJE, S. DE R.L. DE C.V.**, tomando en cuenta el punto 23, incisos j), k), s) y t) de la presente licitación, los cuales a la letra refieren: **"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **"j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación y muestras físicas, que deben de presentar en su Propuesta Técnica y en su Propuesta Económica."**; **k) Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones."**; **s) Si del Análisis Técnico realizado por LA UNIDAD REQUIRENTE y CONTRATANTE, resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica."**; y **t) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial."**

En relación a las propuestas técnicas presentadas por las empresas denominadas **SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.**, **SISEYET, S.A. DE C.V.**, **C-CLEAN S.A. DE C.V.**, **PROTEG.COM S.A. DE C.V.**, y **VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.**, **SÍ CUMPLEN**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha técnica y Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several initials scattered around the page.]



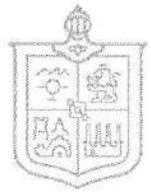
Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.:**

Partidas	Conceptos	Plantilla Requerida	Cantidad de Elementos Mínimos	Cantidad de Elementos Máximos	Costo por hora por elemento sin IVA	Costo unitario mensual por elemento sin IVA
1	Servicio de Personal de Seguridad por elemento de lunes a viernes, turno de 9 horas (incluyendo horario de comida).	20	15	25	\$62.00	\$15,140.00
2	Servicio de Personal de Seguridad por elemento los sábados, turno de 6 horas (incluyendo horario de comida).	4	1	5	\$62.00	\$1,420.00
3	Servicio de Personal de Seguridad por elemento de Lunes a Viernes turnos de 12 horas (incluyendo horario de comida).	3	1	4	\$70.00	\$16,798.00
4	Servicio de Personal de Seguridad por elemento los sábados y domingos, turno de 12 horas (incluyendo horario de comida).	2	1	3	\$70.00	\$2,294.00

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **SISEYET, S.A. DE C.V.:**

Partidas	Conceptos	Plantilla Requerida	Cantidad de Elementos Mínimos	Cantidad de Elementos Máximos	Costo por hora por elemento sin IVA	Costo unitario mensual por elemento sin IVA
1	Servicio de Personal de Seguridad por elemento de lunes a viernes, turno de 9 horas (incluyendo horario de comida).	20	15	25	\$15,957.00	\$398,925.00
2	Servicio de Personal de Seguridad por elemento los sábados, turno de 6 horas (incluyendo horario de comida).	4	1	5	\$15,957.00	\$79,785.00
3	Servicio de Personal de Seguridad por elemento de Lunes a Viernes turnos de 12 horas (incluyendo horario de comida).	3	1	4	\$15,957.00	\$63,828.00
4	Servicio de Personal de Seguridad por elemento los sábados y	2	1	3	\$15,957.00	\$47,871.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'B' and 'X' on the right side, and various initials and scribbles at the bottom.]



domingos, turno de 12 horas (incluyendo horario de comida).							
						Monto	\$590,409.00
						Iva	\$94,465.44
						Total	\$684,874.44

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada C-CLEAN S.A. DE C.V.:

Partidas	Conceptos	Plantilla Requerida	Cantidad de Elementos Mínimos	Cantidad de Elementos Máximos	Costo por hora por elemento sin IVA	Costo unitario mensual por elemento sin IVA
1	Servicio de Personal de Seguridad por elemento de lunes a viernes, turno de 9 horas (incluyendo horario de comida).	20	15	25	\$53.50	\$14,650.00
2	Servicio de Personal de Seguridad por elemento los sábados, turno de 6 horas (incluyendo horario de comida).	4	1	5	\$208.00	\$5,000.00
3	Servicio de Personal de Seguridad por elemento de Lunes a Viernes turnos de 12 horas (incluyendo horario de comida).	3	1	4	\$45.00	\$16,500.00
4	Servicio de Personal de Seguridad por elemento los sábados y domingos, turno de 12 horas (incluyendo horario de comida).	2	1	3	\$45.25	\$8,000.00

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada PROTEG.COM S.A. DE C.V.:

Partidas	Conceptos	Plantilla Requerida	Cantidad de Elementos Mínimos	Cantidad de Elementos Máximos	Costo por hora por elemento sin IVA	Costo unitario mensual por elemento sin IVA
1	Servicio de Personal de Seguridad por elemento de lunes a viernes, turno de 9 horas (incluyendo horario de comida).	20	15	25	\$134.28	\$21,485.00

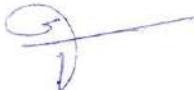
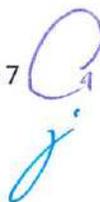




2	Servicio de Personal de Seguridad por elemento los sábados, turno de 6 horas (incluyendo horario de comida).	4	1	5	\$161.13	\$3,867.12	
3	Servicio de Personal de Seguridad por elemento de Lunes a Viernes turnos de 12 horas (incluyendo horario de comida).	3	1	4	\$64.65	\$23,585.00	
4	Servicio de Personal de Seguridad por elemento los sábados y domingos, turno de 12 horas (incluyendo horario de comida).	2	1	3	\$77.58	\$7,447.68	
						Monto	\$12,739,652.16
						Iva	\$2,038,344.34
						Total	\$14,777,996.50

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.:**

Partidas	Conceptos	Plantilla Requerida	Cantidad de Elementos Mínimos	Cantidad de Elementos Máximos	Costo por hora por elemento sin IVA	Costo unitario mensual por elemento sin IVA
1	Servicio de Personal de Seguridad por elemento de lunes a viernes, turno de 9 horas (incluyendo horario de comida).	20	15	25	\$61.46	\$16,815.46
2	Servicio de Personal de Seguridad por elemento los sábados, turno de 6 horas (incluyendo horario de comida).	4	1	5	\$61.46	\$1,596.73
3	Servicio de Personal de Seguridad por elemento de Lunes a Viernes turnos de 12 horas (incluyendo horario de comida).	3	1	4	\$52.59	\$19,184.83
4	Servicio de Personal de Seguridad por elemento los sábados y domingos, turno de 12 horas (incluyendo horario de comida).	2	1	3	\$52.59	\$5,465.15





En ese sentido, se tiene que las personas morales denominadas **SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V., SISEYET, S.A. DE C.V., C-CLEAN S.A. DE C.V., PROTEG.COM S.A. DE C.V., y VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.**, presentaron sus propuestas y garantías de seriedad de la propuesta económica cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE, LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el evento de fallo y adjudicación se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 08 de noviembre del 2023, en este mismo recinto**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y consentida de manera expresa por las partes con la finalidad de ser transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración para efectos de transparencia y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)





SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL
ESTADO DE NUEVO LEON. (SOLO CON VOZ)

LIC. ROSA HILDA DÁVALOS GARZA.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL
ESTADO DE NUEVO LEON. (SOLO CON VOZ)

C.P. TOMÁS ÁLVAREZ GONZÁLEZ.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL
ESTADO DE NUEVO LEON. (SOLO CON VOZ)

LIC. YESENIA YOREMITH GARZA DE LA CERDA.

LISTA DE ASISTENCIA.

1.- SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.
C. JESÚS MARÍA SÁNCHEZ QUIROZ.

2.- SISEYET, S.A. DE C.V.
C. NORMA LETICIA PÉREZ LERMA.

3.- C-CLEAN S.A. DE C.V.
C. VICTOR GONZÁLEZ.

4.- PROTEG.COM S.A. DE C.V.
C. MARIO ARELLANO VAZQUEZ.

5.- VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.
C. JUAN RAMON REBOLLOSO ESPARZA.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-020/2023, servicios de seguridad privada, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.





Oficio No. ICV-CAS-272/2023
Asunto: Dictamen Técnico de Servicios de Limpieza
Fecha: Monterrey, N. L., 6 de Noviembre de 2023.

Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración
 Presente.-

Por medio del presente, se emite el **DICTAMEN TÉCNICO** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-030/2023, relativo al Servicio de Seguridad Privada, solicitado por el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.

De acuerdo al acto de presentación de propuestas y apertura técnica, que se llevó a cabo en fecha 6 de noviembre de 2023, se procedió a la revisión de acuerdo a las propuestas técnicas presentadas por los participantes: Servicios Vingaard, S.A. de C.V., Siseyet, S.A. de C.V., C-Clean, S.A. de C.V., Grupo Proeje, S. de R.L. de C.V., Visión, Conservación y Mantenimiento, S. de R.L. de C.V. y Proteg.com S.A. de C.V., por lo que se emite el siguiente análisis técnico.

Participantes	Análisis Técnico
Servicios Vingaard, S.A. de C.V.	SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en el Punto 7.1, Incisos a) a la r) de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.
Siseyet, S.A. de C.V.	SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en el Punto 7.1, Incisos a) a la r) de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.
C-Clean, S.A. de C.V.	SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en el Punto 7.1, Incisos a) a la r) de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.
Grupo Proeje, S. de R.L. de C.V.	NO CUMPLE con el Punto 7.1 Inciso k).- Copia simple de la Ficha Técnica, en la cual deberá estampar nombre del licitante o su representante legal, con lo cual acepta lo estipulado en la misma. Se observó que el participante presentó parcialmente la Ficha Técnica solicitada en el punto, adjuntando solo los anexos 1 al 10 que forman parte de la misma.
Visión, Conservación y Mantenimiento, S. de R.L. de C.V.	SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en el Punto 7.1, Incisos a) a la r) de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.
Proteg.com S.A. de C.V.	SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en el Punto 7.1, Incisos a) a la r) de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Firmando de constancia en la revisión de las propuestas técnicas presentadas.

Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Coordinadora de Administración y Servicios del Instituto de Control Vehicular del Estado De Nuevo León

Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración

Lic. Dalila Yáñez Zúñiga
 TAG/RHDG

Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez

www.icvnl.gob.mx

Torre Administrativa, Piso 3. Washington 2000, Col. Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 2033 2532

@icvnl